

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veintinueve de mayo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES VALDÉS, CARREÑO, PIERRY, KUNSEMULLER, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES BLANCO, ARANGUIZ, CERDA y EL MINISTRO SUPLENTE; SEÑOR MIRANDA.

No asisten el Presidente señor Muñoz y los Ministros señores Juica, Silva, Fuentes, Cisternas, señoras Chevesich y Muñoz por hacer uso feriado legal, el primero, por estar en comisión de servicios, el segundo, el tercero, el quinto y la séptima, por hacer uso de licencia médica, el cuarto y de permiso, la sexta.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO (S)

WINDLO